



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

PRESIDENCIA

DIP. MARISELA ZUÑIGA CERÓN

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día cinco de diciembre de dos mil veintidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 5º Bis de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se reunieron a efecto de realizar la novena sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de manera virtual, previa convocatoria suscrita por la Presidenta de la Comisión.

Se reunieron los integrantes de esta Comisión, con la presencia de 5 diputadas y diputados, por lo que de conformidad a la fracción VII del artículo 215, y los artículos 187, 191, 192, 193, 224 y 252, fracción I, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se efectúa la instalación de la citada Comisión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

**9ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
FECHA: 5 DE DICIEMBRE DE 2022, 16:00 HRS. SESIÓN VIRTUAL**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
5. DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES PARA EL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE PREVENIR Y ELIMINAR ACTOS DE DISCRIMINACIÓN EN LOS CONDOMINIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
6. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MATERIA DE DERECHO A LA MOVILIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DERIVADA DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 244/2020, SOBRE LA DECLARACIÓN DE INVALIDEZ DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN CAPÍTULO VII DEL PRIMER PÁRRAFO Y LAS FRACCIONES I, VII Y VIII DEL ARTÍCULO 33 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS

7. ASUNTOS GENERALES.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, solicitó a la diputada secretaria de esta Comisión, pasar lista de asistencia declarando el quórum legal, conforme a la siguiente lista:

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: Presente

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

Diputada Leticia Estrada Hernández: Presente

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: Presente

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: Presente

Diputado Temístocles Villanueva Ramos: Presente

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos:

Diputado Jhonatán Colmenares Rentería:

Diputado Jorge Gaviño Ambriz:

En el siguiente punto, por instrucciones de la Presidencia, la secretaria consultó la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día en un solo acto, mismo que fue aprobado por unanimidad de las personas legisladoras presentes, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México.

En el siguiente punto del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, la secretaria consultó la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión anterior en un solo acto, mismo que fue aprobado por unanimidad de las personas legisladoras presentes, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México.

Por instrucciones de la Presidencia y conforme al orden del día se procedió a poner en consideración la versión estenográfica de la reunión anterior; debido a que no hubo consideraciones, se procedió al siguiente punto del orden del día.

A continuación, se procedió a poner a consideración de las personas legisladoras presentes, el dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, a efecto de prevenir y eliminar actos de discriminación en los condominios de la Ciudad de México.

La votación del dictamen quedó de la siguiente manera:

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho.

Diputada Leticia Estrada Hernández: en abstención

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: a favor

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: a favor

Diputado Temístocles Villanueva Ramos: en pro

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos:

Diputado Jhonatán Colmenares Rentería: a favor, se tomó su asistencia a la sesión.

Diputado Jorge Gaviño Ambriz:

El resultado de la votación fue el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención por lo tanto quedó aprobado.

Posteriormente se procedió a poner a consideración el acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, por el que se emite la convocatoria y las bases para la realización de la consulta a personas con discapacidad en materia de derecho a la movilidad, en cumplimiento de la sentencia derivada de la acción de inconstitucionalidad 244/2020, sobre la declaración de invalidez del decreto por el que se reforma la denominación capítulo VII del primer párrafo y las fracciones I, VII y VIII del artículo 33 y se adiciona la fracción IX del artículo 33 de la Ley para la Integración al Desarrollo de las personas con discapacidad de la Ciudad de México.

La votación del acuerdo quedó de la siguiente manera:

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho.

Diputada Leticia Estrada Hernández: a favor

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: a favor

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: a favor

Diputado Temístocles Villanueva Ramos: en pro

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos:

Diputado Jhonatán Colmenares Rentería: a favor

Diputado Jorge Gaviño Ambriz:

El resultado de la votación fue: 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Se procedió a preguntar si había asuntos generales enlistados, para lo cual se informó que no había ninguno y se dio por concluida la novena sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del día cinco de diciembre de dos mil veinte dos a las diecisiete horas con siete minutos.

Aprobado en sesión vía remota en la Ciudad de México el día 26 de Enero de 2023.



FIRMAN LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, II LEGISLATURA, DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN

PRESIDENTA

Leticia Estrada

**DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ
CAMACHO**

VICEPRESIDENTA

DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ

SECRETARIA

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

Título	Acta Novena Sesión
Nombre de archivo	ACTA 9S CDH.docx
Id. del documento	5fac0b134fefceb3c5b3c1211d158577e65af093
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento



01 / 28 / 2023
17:30:02 UTC

Enviado para firmar a Leticia Estrada
(leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx) por
marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx.
IP: 200.68.183.46



01 / 28 / 2023
17:59:12 UTC

Visto por Leticia Estrada
(leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx)
IP: 85.115.53.140



FIRMADO

01 / 31 / 2023
03:12:43 UTC

Firmado por Leticia Estrada
(leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx)
IP: 189.216.205.77



COMPLETADO

01 / 31 / 2023
03:12:43 UTC

Se completó el documento.